

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «International»
 Modelo 1255 A-XL.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante «International Harvester Company, MBH», Neuss am Rhein (RFA).
 Motor: Denominación International, modelo DT 358.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	115,6	2.136	1.000	184	22	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	124,6	2.136	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos

Datos observados	116,3	2.200	1.030	186	22	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	125,3	2.200 <td>1.030</td> <td>—</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	1.030	—	15,5	760

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	114,7	2.118	540	184	22	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	123,6	2.118 <td>540</td> <td>—</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	540	—	15,5	760

Prueba a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos

Datos observados	116,3	2.200	561	186	22	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	125,3	2.200 <td>561</td> <td>—</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	561	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor posee un eje normalizado para 1.000 r. p. m. que, mediante el accionamiento de una palanca, puede girar a 1.000 ó a 540 r. p. m.

6424

RESOLUCION de 14 de enero de 1982, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Ebro», modelo 6045.

Solicitada por «Motor Ibérica, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Ebro», modelo 6045, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 46 (cuarenta y seis) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 14 de enero de 1982.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Ebro».
 Modelo 6045.
 Tipo Ruedas.
 Número bastidor o chasis. 1T4-232095.
 Fabricante «Motor Ibérica, S. A.», Barcelona (España).
 Motor Denominación Perkins, modelo D-3152.
 Número 25912 DL.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg.)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados	43,0	2.200	547	229	15	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	45,8	2.200 <td>547</td> <td>—</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	547	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.250 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	43,2	2.250	559	230	15	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	46,0	2.250 <td>559</td> <td>—</td> <td>15,5</td> <td>760</td>	559	—	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.200 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.